

REDACCION
Calle de San Bartolomé, número 32.
Teléfono n.º 6.
PRECIOS DE ABONO
Ptas.
Un mes: En España . . . 1'25
Extranjero . . . 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
— Plaza de Corti, números 14 y 15.—
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, reclamos y comunicados
Cuenta de Abonos
CASA DE STA. EULALIA, núm. 10
Núm. suelto. . . 5 cént.
Id. atrasado. 10

Mañana
publicaremos una interesante
Correspondencia
de Buenos Ayres
que nos ha remitido nuestro apreciable amigo y colaborador
JUAN DE LAS VIÑAS

COLABORACION
NOS ALEGAMOS
El impuesto progresivo

En beneficio de la propiedad, tan castigada de tributos, nos satisface que el Ministro de Hacienda haya declarado solemnemente en el Senado que aceptaba la enmienda propuesta en lo relativo al impuesto de derechos reales, por el Senador Sr. Duque de Granada de Ega. Por dicha enmienda se suprime el impuesto progresivo en las herencias acrecidas por el Sr. Villaverde, no obstante que el tal impuesto parece encarnado en el espíritu de la escuela socialista. El impuesto de derechos reales, gravoso de suyo, venia con la escala tributaria de herencias á afectarlas de una manera tan considerable, que al transcurso de pocas transmisiones, el Estado absorbía por completo el total importe de la riqueza ganada por nuestros antepasados con el sudor de su frente. Por el Reglamento vigente, se produce ya el efecto de que á las treinta y tres transmisiones y un tercio verificadas á un título oneroso, pasa á manos del Erario toda la riqueza inmueble de los ciudadanos españoles.

No parecía esto suficiente, sin duda, al Ministro de Hacienda en la necesidad reconocida, de allegar recursos con que cubrir las crecidas atenciones públicas, y con la modificación del impuesto de derechos reales que forma parte de los presupuestos (que todavía se discuten en las Cámaras) no sólo aumenta los tipos de tributación y la hace extensiva á elementos nuevos, sino que introduce una escala en las herencias, con arreglo á la cual se castiga demasiado la entidad de los valores por tal título transmitidos.

Aunque el heredero se privase durante algunos años de percibir las rentas de sus bienes adquiridos, le era insuficiente para cubrirse del enorme anticipo sufragado, y, en ciertos casos, tendría que sucumbir á la necesidad ineludible de vender una ó varias fincas, para pagar al Estado sus tributos.

Puede decirse que el Estado compartía la herencia, con el heredero extraño instituido.

Los valores muebles y semovientes son más fáciles de ocultar. La propiedad inmueble está siempre viva ostentando su entidad, sus condiciones é importancia, y no es posible, en manera alguna, sustraerla á las miradas investigadoras del fisco.

De aquí, que la propiedad inmueble, es la que, realmente, viene á ser la más gravada con cualquier tributo, ya directo, ya indirecto, que se le imponga; por que sobre ella, real y verdaderamente, cae con toda su dureza, con toda su inmensa pesadumbre.

Por el impuesto proyectado, la propiedad de importancia transmitida á título de herencia, recibía un golpe fuerte que, innegablemente, se traducía para el heredero en una merma considerable de los bienes adquiridos por su causante.

Si, como frecuentemente ocurre, tenía el heredero extraño que acreditar dos transmisiones para inscribir sus fincas, garantizándolas por medio del Registro, y por añadidura el líquido imponible de las mismas, base de la liquidación y tributación, aparecía subido en el amillaramiento, y desequilibrado por la disminución operada en los productos y valor de la propiedad, se daría el caso, de que dicho adquirente dejaría en manos del fisco, junto con los demás gastos, cerca de un cuarenta por ciento de los bienes heredados.

¿Podría esto sobreverse? Merecería los honores de un tributo. ¿Constituiría una contribución justa y equitativa á los ojos de los contribuyentes? ¿Más bien significaría un enorme é insostenible gravamen.

Afortunadamente, se ha librado la propiedad de tan rudo golpe, merced á la referida enmienda que ha tenido eco en la alta Cámara; y lo celebramos, de todas veras, por el interés y respeto que la propiedad nos inspira, considerando que, al mismo tiempo, el éxito obtenido es un signo irrefutable de lo mucho que se podría conseguir, en beneficio de los propietarios, si estos unieran sus esfuerzos y dejaran oír su voz constante y enérgica en los altos cuerpos Colegisladores.

MARIANO BLANCO.

NOTA
Gente nueva

Baroja, Durbán Orozco, García Goyena, Marquina, Maeztu, nombres ayer desconocidos; cerebros que sienten con el entusiasmo de las almas vírgenes toda la intensidad de la vida; obreros del porvenir cargados con el bagaje del arte nuevo; corazones rebosantes de ansia de gloria; espíritus desdefiosos de las viejas preceptivas; jóvenes enamorados de una literatura que es á un mismo tiempo sensual y sensitiva, ingenua y perversa; artífices cuya labor es manifestación sincera y viril de una desinteresada manera de sentir, que refleja el prisma del buen gusto; *l'élite* en fin; generación nueva que no admite clasificaciones y que trabaja en constante persecución de una estética ideal, cuyas manifestaciones vivas son *Vidas sombrías* libro en que palpitan seres melancólicos combatidos por el dolor, paisajes grises; cuadros trágicos; *Tardes grises* tomo de composiciones admirablemente sentidas y de una belleza conmovedora; *Un cuento andaluz*, libro delicado, sensación de artista deslumbrado por el colorido y el sol de los paisajes de la tierra andaluza; *Odas*, puñado de himnos inspirados por el entusiasmo juvenil, cuya perfección y cuyo fondo pueden muy bien competir con los modelos mil veces citados como obra maestra y *Crónicas y artículos* llenos de fina sátira, independencia de criterio y doctrina nueva, que andan desperdigados en periódicos y revistas.

Gente nueva... ¡Cómo te acercas al superhombre que hemos soñado!—F.

TEATROS
Beneficios

En los diarios de Madrid llegados últimamente hallamos las siguientes noticias que reproducimos por tratarse de artistas paisanos nuestros y muy conocidos de nuestro público.

«Con el teatro lleno de distinguida concurrencia, entre la que se hallaba el duque de Oporto con sus ayudantes, celebró anoche en Lara la función de su beneficio el primer actor don Juan Balaguer.

Después de representarse *El padrón municipal* y *El patio*, estrenó un juguete titulado *Primo Prieto*, sainete de brocha gorda que, abrigado por el beneficio y graciosamente interpretado por el beneficiado y la Valverde, hizo reír mucho y pasó con benévolo aplauso.

Lo mismo que en esta, en las obras anteriores se mostró Balaguer, como siempre, el actor de conciencia y de dignidad profesional, el fiel intérprete del autor, el cómico, en fin, digno de este nombre, respetuoso de los fueros del arte y del buen gusto, á quien tanto quiere y estima el inteligente público madrileño, sin perder ocasión, como la de anoche, de demostrárselo, acudiendo á festejarle y aplaudirle con efusiva satisfacción.

×
A beneficio del distinguido y celebrado tenor Lorenzo Simonetti se pusieron anoche en escena en el Teatro de Parish el primer acto de *La cortijera* y las populares zarzuelas *Una vieja* y *El dúo de La Africana*.

En la ejecución de todas estas obras estuvo muy feliz y muy bien de voz el beneficiado, á quien el numeroso público que llenaba el teatro manifestó muy claramente en varias ocasiones la alta estima en que tiene los méritos de tan notable artista.

La Gurina, Gil Rey y Soler acompañaron con gran acierto á Simonetti en

la representación de *Una vieja* y fueron justamente aplaudidos.

En *El dúo de La Africana* hubo necesidad de repetir el dúo de tenor y barítono, y después la famosa Jota, que el público quiso oír anoche la friolera de tres veces.

Eso sí, hay que convenir en que la Gurina y Simonetti cantaron la mencionada pieza como los propios ángeles.

Naturalmente, las llamadas á la escena fueron innumerables.

El teatro, completamente lleno, y el cuarto del beneficiado, haciendo la competencia al Bazar

×
Anteayer, repuesta ya la inteligentísima actriz María Tubau de la dolencia que obligó á suspender por algunos días las representaciones en el teatro de la Princesa, se verificó la función de su beneficio.

Con ello basta para decir que palcos y butacas estaban por completo llenos del público aristocrático y distinguido, primero siempre en reconocer y celebrar el talento de María Tubau.

La obra elegida era *La corte de Napoleón*, que, como siempre, fué un continuado triunfo para la beneficiada y para los actores que la acompañaron en la interpretación de la interesante y pintoresca comedia de Sardou.

Flores, joyas, objetos artísticos tuvo María Tubau para llenar por completo su cuarto, y las ovaciones fueron tantas y tan unánimes que con ellas hubiera bastado para hacer comprender lo muy querida que es del público madrileño.

Fuentes

Desde que se estrenó, con muy buen éxito, en el teatro de la Comedia el drama de Dicenta *El señor feudal*, no había vuelto á representarse en Madrid.

Anoche, el actor Fuentes, que ha estudiado y entendido muy bien el papel de Jaime, resucitó la obra en el Español y el éxito fué grande.

En las escenas culminantes del drama, en aquellas en que el talento de Dicenta brilla poderosamente, alcanzó Fuentes un gran triunfo, y con el primer actor del clásico coliseo compartió los aplausos del público la señora Echevarría, que sin desplantar ni gritos ensordecedores se mostró como actriz de mucha inspiración dramática y de gran corazón.

Dicenta tuvo que presentarse en el palco escénico, acompañado de los intérpretes de *El señor feudal*, á la conclusión de los actos segundo y tercero.

Estrenos

En la Comedia se estrenará el drama andaluz *La juerqa*, de Federico Oliver, y á fines de la presente semana se leerá una alta comedia, en tres actos, titulada *La Corte del Rey-poeta*.

En el Español, el primer estreno será el de un drama titulado *La escarapela*, y muy pronto se verificarán tres estrenos en una noche. Las obras nuevas que en dicha función han de representarse serán: *Lorenzo*, drama en un acto de Vicente Medina; *El loco*, boceto dramático de Gregorio Martínez Sierra, y otra producción en un acto, aún no designada, también de autor novel. Si te aspirantes hay deseosos de darse á conocer en ese tercer lugar.

En la Comedia, aparte de los estrenos de los apropósitos hechos para beneficio de Josefa Alvarez, hay anunciados tres estrenos; *El intruso*, drama de los señores Francos y Llana; *Las noblezas de Don Juan*, comedia de D. Enrique Menéndez Pelayo y *La gata de Angora*, de Jacinto Benavente.

En el Moderno, la compañía que dirige el Sr. González, después de haber representado con aplauso *La vida es sueño* y *Cyrano de Bergerac*, ultima los ensayos de *El revisor*, vaudeville arreglado del francés, que estuvo para estrenarse en la Comedia y en la Princesa, y que al fin se representará en el antiguo coliseo de la Alhambra.

En Lara, retirado por sus autores el juguete *Viaje de novios*, los primeros estrenos serán *El barón de Tronco Verde*, sainete en dos actos, de Ricardo de la Vega; *El ayuntamiento*, sátira en un acto, escrita expresamente para el beneficio de Pepe Santiago, y un juguete cómico original de Calixto Navarro (hijo).

En la Zarzuela se ensayan *Caballero chilapona* y *El maestro de obras*, y se anuncian los estrenos de *Carras-*

quilla, sainete lírico de Felipe Pérez y del maestro López de Toro, y de *La pastega*, cuadro de costumbres montañesas, con música del notable compositor Amadeo Vives.

A más de éstos, se darán á conocer en este escenario una zarzuela original de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, y un juguete cómico-lírico titulado *El guardia marina*.

En Eslava se representará muy pronto *Viaje de instrucción*, zarzuela de Jacinto Benavente y de Vives.

Y en Romea el primer estreno será el del cuadro titulado *La señora capitana*.

La libertad de los mares

En la Revista General Internacional, con la competencia que sabe tratar estas materias, publica el Sr. Conde de Torre-Vélez un interesante artículo del que entresacamos los siguientes párrafos, que consideramos de interés general.

«Aceptado hoy unánimemente por el Derecho internacional marítimo el principio de la libertad de los mares, proclamado por el gran jurisconsulto holandés Grocio en su *Mare liberum*, á pesar de la propaganda en contrario hecha por el inglés Selden en su *Mare clausum*, y del apoyo moral y material prestado por Inglaterra al heraldo de su doctrina favorita, del cual hizo oficial alarde ordenando custodiar cuidadosamente tres ejemplares del *Mare clausum*, uno en el Echiquier, otro en el Parlamento y el tercero en la Torre de Londres, queda á nuestro entender, y como ya desde 1888 venimos sosteniendo, por ocometer la interesante empresa de lograr, para lo que pudiéramos llamar corolarios del teorema igual triunfo que el teorema mismo, en la cual nuestra nación está verdaderamente interesada.»

×
«Ante la imposibilidad de tratar con mayor extensión asuntos de esta cuantía en los límites de un artículo, preciso es ponerle término, dejando consignadas las cinco conclusiones que, cual corolario del teorema de la libertad del mar, son, á nuestro juicio, su inevitable complemento, á saber:

1.ª Todas las naciones marítimas ejercen jurisdicción exclusiva sobre los mares territoriales que se extienden desde la costa á la alta mar en una extensión de x millas.

2.ª El principio de los mares cerrados es incompatible con el de libertad del mar; en tal virtud, ni aún por acuerdo de las naciones vecinas puede cerrarse ningún mar.

3.ª Los estrechos y puntos llaves de los mares que puedan por sí solos ser bastantes para impedir la libre navegación por éstos son inevitables aún en *casus belli*, y por tanto, es acto de piratería cualquier acto de la costa al mar ó del mar á la costa, y en tal concepto tiene el deber de persecución y castigo cualesquiera otras potencias, sean ó no beligerantes, por haberse atacado el principio de soberanía internacional.

4.ª Los canales navegables por cuyo seno corran aguas saladas poniendo en comunicación diversos mares gozan igual inviolabilidad que los estrechos, así como una zona marítima en sus entradas y salidas y otra terrestre en las costas, cuya extensión será doble de la que en general se marque para los mares territoriales.

5.ª En todos los casos, la territorialidad de las zonas cederá á la inviolabilidad del libre tránsito en lo indispensable.»

AVISO
á los Anunciantes

Desde la publicación del presente anuncio el precio para encargo de prospectos será de Ptas. 10'00 por tirada de periódico en vez de Ptas. 3'00 el mil que era el precio que rejía.

Sellos de Cauchouc

Se servirán de todas clases y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ, Quint 4.—Palma de Mallorca

ACTUALIDAD
Lo del Transvaal

En Orange
Una proclama del general Prettyman.—Protestas en Francia.—Johannesburg.

París 18.—Todos los periódicos parisienses de la mañana comentan con indignación una proclama del general inglés Prettyman, en la cual se declara que serán tratados como rebeldes los orangeses que no se sometan reconociendo la dominación británica.

Le Matin advierte que no ha terminado la guerra; que ningún tratado ha declarado terminada la independencia del Estado libre de Orange, y que los boers de este país en armas conservan aún la condición de beligerantes.

Por eso en todas las cancillerías es considerada la proclama del general Prettyman como la violación más descarada del derecho de gentes que los mismos ingleses se han atrevido á cometer hasta ahora.

Se cree, añade *Le Matin*, que el generalísimo lord Roberts se verá obligado á derogar las violentas medidas adoptadas por su subordinado.

A juicio de *L'Eclair*, no debe tolerarse el monstruoso bando del general Prettyman sin que proteste Europa, porque además de constituir un deplorable precedente, ofrece el peligro de excitar más y más las iras de los boers al verse tratados como parias y de proveer represalias terribles.

A juicio de algunos, habituados los generales ingleses á combatir con pueblos bárbaros ó salvajes, no tienen idea de las limitaciones que se imponen á los beligerantes de las naciones cultas.

Después de reconocer *Le Figaro* que la ciudad de Johannerburg puede ser transformada fácilmente en campo atrincherado, declara que los boers podrán tener motivos serios para destruir la población y abandonarla; más no ve razón alguna para que no sean defendidas las minas, de que tantos rendimientos obtienen los capitalistas, y sobre todo los de cierta raza, y cree que nadie podría aprobar la destrucción de esos manantiales de riqueza por un acto de venganza completamente gratuito y que nada tiene que ver con la defensa del territorio boer.

Naturalmente, toda la argumentación del articulista cae por tierra ante la consideración de que sin la esperanza de hallar en ellas sobrada compensación, no hubieran reclamado los agiotistas de Londres la conquista del Transvaal.

Concentración de fuerzas británicas.—Avance sobre Pretoria.

El corresponsal del *New York Herald* en Londres comunicó á este periódico anoche algunas interesantes noticias de la guerra.

El general Carew ha dado ya la mano á los generales Gatacre y Clement. Aquel ha llegado á Norval-Pont; el general Gatacre está ya á la altura de Springfontein.

Esas noticias fueron anoche el tema de todas las conversaciones en Londres. Se da por sentado que ha quedado completamente quebrantada la resistencia de los boers al Sur de Bloenfontein.

Se ha encontrado intacto un importante puente sobre el Modder, y se cree que dentro de ocho días podrá ponerse el general Roberts en marcha para avanzar hacia el Norte y enarbolar la bandera inglesa sobre Pretoria.

Los últimos despachos anuncian que progresa rápidamente el avance de las tropas inglesas por el territorio británico del Sur dirigirse hacia el Norte.

Se confía en que caerán pronto en manos de los ingleses los cañones con que disparaban los burghers sobre las fuerzas de los generales Clement, Gatacre y Brabant.

En el Transvaal
La resistencia de los boers.—Noticias sobre las operaciones

Según noticias de Pretoria recibidas en Holanda, los transvaalenses, á pesar de los rumores en sentido contrario proparados por los ingleses, están resueltos

Nuestra Información

Sermones cuaresmales

En el evangelio que lee la Iglesia en este día, relata San Mateo la torpe pregunta hecha á Jesús por los fariseos que se escandalizaban al ver que los discípulos del Salvador no se lavaban las manos para ir al refectorio; y la sentencia lanzada por el Maestro de las gentes, cuando les llamó hipócritas y ciegos, é hizo desprecio de aquella interrogación intempestiva formulada por un pueblo que solo le honraba con los labios, pero cuyo corazón estaba lejos de él.

El sagrado texto ha servido de base para que el P. Auba, pronuciase en la Catedral otro de sus eruditos discursos, tratando del pecado de la murmuración, lepra de la sociedad moderna que se extiende por doquier, manchando honras, matando energías y ensuciando las conciencias con el veneno que destilan los labios detractores.

Ha probado cuan familiar le es al hombre, desde su niñez, ese pecado de la murmuración, que un día se creyera patrimonio exclusivo de mujerzuelas frívolas y desocupadas, pero que en realidad arraiga en el corazón de la humanidad desde los comienzos del mundo, invadiendo desde la reclusión de los hogares domésticos, la esfera de la opinión pública, artificiosamente formada hoy, mediante á la insensata libertad de pensar de decir y de representar por medio de cromos y grabados todo género de escenas inmorales que ayudan á ilustrar el escándalo de la palabra ó de la letra escrita no ya en cartas y en anónimos, sino también en los moldes de la imprenta que envía á domicilio, por un módico estipendio mensual la información de lo que de público se dice en la ciudad, sin parar mientes en el daño que su obra desdichada puede ocasionar.

Ha dirigido merecidas frases de reproberación á aquellos que no vacilan un momento en juzgar por las apariencias ó relatos y en constituirse en jueces y árbitros de la honra ajena, dando al oído, que Dios no nos dió la potestad de juzgar y de condenar á nuestros semejantes, sino que nos prescribe amar al prójimo y compadecer sus extravíos reservándose como único soberano de cuanto existe, el supremo derecho de juzgar á los hombres y declarar desde su egregio sédío en el día terrible de Josafat, si merecen premio ó castigo sus intenciones y sus actos, que el mundo pudo apreciar de modo erróneo, pero sobre los que El como juez divino no puede engañarse ni engañarnos.

Condenando *«se vio despreciable y dañino que constituye una mancha y un borron para los cristianos, ha dicho el P. Auba grandes verdades y ha citado el célebre dístico de San Agustín, escrito en el refectorio de sus religiosos.*

Nadie *«el ausente aquí murmure y si en esto alguien quiere desmandarse Procure» de la mesa levantarse.*

Porqué si nos dejamos guiar como ciegos de la inteligencia, por la senda de la murmuración y del descrédito social ¿dónde vamos? La mayor parte de las veces la base es falsa, y falso el fundamento de nuestras apreciaciones, cimentadas en la ceguera de nuestros semejantes que afanados con perverso instinto, en ver *«horrores en todas partes no «dubitan en insultar, escarnecer y deshonrar á la raza de los hombres, llegando á la vilantez de atreverse contra el mismo Dios de las alturas.*

Y dicho está que si un ciego guía á otro ciego, ambos caerán en el hoyo irremediablemente.

Tal ha sido á grandes rasgos la oración del P. Auba, quien ha terminado con una tierna excitación á los fieles para que huyan de tan funesto pecado y procedan siempre con impulsos de caridad, si quieren merecer el título y el premio ofrecido á los cristianos pues por algo dijo Jesús á sus discípulos, en despedida y cláusula de su divino testamento. *«Os conocerán que sois míos, si tenéis caridad los unos con los otros.»*

Academias Regionales

El Diario del Ministro de la Guerra, número 57 de 14 del actual, anuncia de R. O. fecha 4 del mismo, el concurso para ingreso en las Academias Regionales preparatorias de sargentos. Podrán tomar parte en dicho concurso los sargentos que llevando dos años de servicio, sea cualquiera su procedencia, euenten un año de efectividad y á falta de estos se cubrirán las vacantes por cabos ó soldados que reúnan las indicadas condiciones.

Los aspirantes, deberán elevar instancia al Capitán General del Distrito por conducto de los respectivos jefes de cuerpo, hasta el 1.º del próximo Mayo, trascurrida cuy fecha ya se considerará sin

efecto las que se promuevan; los exámenes darán principio en la de esta Región el 15 del referido mes.

Las plazas que deben cubrirse son en n.º de 9 distribuidas en la siguiente forma.

Sección Ingenieros 1, Administración Militar 1, Sanidad Militar 1, Escuadrón Regional 1, Regimiento Baleares, n.º uno 1, id. n.º dos 3, Batallón de Artillería 1.

Por referencias que han llegado á nuestra noticia, la marcha de la Academia de esta Región, responde á los deseos de cuantos con su apoyo contribuyen á dar la vida, prometiendo positivos resultados para el ingreso en las Academias Militares aun en las especiales circunstancias porqué se atraviesa, lo que no podía menos de esperarse de celo y actividad del profesorado y de su Director el Coronel D. Luis de Mesa.

Noticias de los prisioneros

Es esperado en Barcelona en los días 22 á 23 del actual el trasatlántico «Isla de Luzón» que conduce exprisioneros libertados de los tagalos.

—El día 15 del actual salió de Manila para Singapore el vapor correo «Montevideo», de la Compañía trasatlántica, con 77 jefes y oficiales y 303 individuos de tropa, del ejército y 12 oficiales y 22 voluntarios.

—Estos últimos días se han recibido en el Ministerio de la Guerra los siguientes despachos:

Manila 16.—Llegó el vapor «Salvadora» con los prisioneros libertados que anunció en mi telegrama de 9 del corriente, que son 146, pertenecientes al ejército, y 25 religiosos. Total 171.

—«Manila 17.—Acaba de fondear un transporte americano con 23 prisioneros procedentes del Sur.»

Asalto de armas

Mañana en uno de los intermedios de la función que se dará en el Teatro Circo tendrá lugar un asalto por los nobles profesores don Adolfo Garner y don Luis Merlioi.

El espectáculo, además de llamar la atención por la pericia de los combatientes, reunirá el atractivo de celebrarse con arma diferente pues Mr. Garner tirará con florete francés y el señor Merlioi lo hará con espada italiana de su invención.

En la Audiencia

Billetes falsos

A las once de esta mañana ha comenzado el juicio oral con intervención del jurado de la causa seguida contra Francisco Simonet Riera, acusado del delito de expedición de billetes falsos del Banco de España.

Según los datos resulta que el citado sujeto, el día 14 del mes de Abril del año anterior, en el café de *«Ca S'esperdén»*, de esta ciudad, solicitó de algunos amigos le cambiaran un billete de cien pesetas. Gabriel Vicens así lo hizo.

Este, algunos días después cambió un billete de aquella cantidad, que dijo ser el mismo que le entregara el Simonet, el cual resultó falso.

El 24 del mismo mes, el procesado entregó á un mozo de *«Cas mahónés»* otro billete que se dijo fue falso, pero que examinado por la policía y concurrentes á aquel café manifestaron era bueno.

De las declaraciones prestadas por Jaime Jaume, Pedro Perelló, Francisco Fullana, dueño y mozos de *«Cas Mahónés»* resulta que los billetes dados por él y los Simonet que se le ocuparon fueron buenos. Igualmente manifestaciones hace el inspector de policía Aparici.

Pablo March y Antonio Seguí, que estaban presentes cuando el Gabriel Vicens cambió el billete de cien pesetas al Simonet, dicen que el billete que obra en la causa no es el mismo que el que entregó el procesado á aquel.

Otros testigos que se presentan á declarar hacen manifestaciones en sentido favorable al procesado.

El Ministerio Público que estaba representado por el señor Rosselló Gomez retiró la acusación en vista de que no había prueba en contra de Francisco Simonet.

La defensa de éste estaba á cargo del abogado don Enrique Sureda.

El presidente del juicio señor Ribarne declaró libre el procesado y que las costas sean de oficio.

El público que presenció el juicio fue numeroso.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial el incidente promovido por D.ª Josefá, Mariana Orense y Palliser contra D. Pedro Juan Salvá y Pujol sobre nulidad de actuaciones practicadas en el juicio de testamentaria de don Marcos Mateu y Magraner.

Los letrados Sres. Pou (D. Martín) y Más defenderán respectivamente á las partes.

Del mar

Esta mañana ha fondeado en nuestro

puerto procedente del de Cardiff y con cargamento de carbón el vapor inglés *Vesper*.

—Procedente de Fernandina (Florida) ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el bergantín goleta *Alfredo* con un completo cargamento de madera.

—El laúd *Joven Miguelito* ha fondeado esta mañana procedente de Alcutia, con lastre.

—A las ocho de esta mañana ha soltado sus amarras el bergantín goleta *San José*, el que con cargamento vario se dirige á San Juan de Puerto Rico.

—El vapor correo *Lulio* ha salido á las nueve y media de esta mañana para Ibiza y Valencia.

—Los pasajeros embarcados ayer tarde para Barcelona en el vapor *Belver*, ascendían al núm. de 96.

—El vapor *Ciudad de Mahón* ha conducido del puerto de su procedencia 19 pasajeros según lista.

En el *Cataluña* según lista han venido 33 pasajeros.

Comisión Provincial

Anoche celebró sesión la Comisión Provincial presidida por el Sr. Puigdorfil y con asistencia de los Sres. Amer y Barceló.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Valldemosa respectivas al año de 1885 á 86.

Se acordaron los precios que deben regir para el reintegro de los sumistros por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Marzo.

Se acordó remitir al alcalde de Solter los anteproyectos de los caminos denominados de *«Can Barona, Can Pétros, Ne Villalonga y del Camp de la mar»* que aquel Ayuntamiento se propone declarar comprendidos en el plan de carreteras municipales.

Se acordó remitir al alcalde de San Antonio Abad relación expresiva de las cantidades que adeuda aquel Ayuntamiento por cuota provincial y gastos de la enseñanza correspondientes á ejercicios anteriores.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un carabiniero natural de La Puebla y en la Iclusa á un niño y una niña.

Se denegó un socorro de lactancia. Se enteró la Comisión del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

PALMA

Véase la edición de esta mañana

La guardia municipal ha encerrado en Capuchinos á un sujeto de malos antecedentes que tiene la costumbre de frecuentar los mesones marchándose sin pagar.

Anoche varios vecinos de la calle de Bosch echaron tientos y cacharros á la casa de una mujer que está en visperas de casarse con un viudo, rompiendo nueve cristales.

Los autores de la encerrada fueron citados para comparecer ante el comandante de la guardia municipal.

El Sr. Gobernador ha impuesto cinco multas de 50 pesetas á cuatro vecinos de Manacor y uno de Petra por contravenir sus órdenes.

En Felanitx ha sido detenido un sujeto por hurto de 29 manojos de sarmientos verificado en una finca de aquel término.

Han sido entregados al alcalde de Pollensa dos sacos con 40 kilogramos de palmito que fueron hallados en el monte comunal de Santueri.

En La Puebla ha sido detenido un sujeto por haber robado licores por valor de cien pesetas.

Ha sido ascendido el oficial del Banco de España de esta ciudad D. Jaime Triay Quetglas, el que en adelante percibirá el sueldo de 2.500 pesetas, en la misma Sucursal.

Pasa á la situación de reemplazo el comandante de artillería D. José Roca de Togores.

Sería de desear que la guardia municipal tuviera más cuenta con la limpieza de las calles de esta ciudad. Alguna hay, como la de Roig, por ejemplo, en la cual llega á tan alto grado el abandono, que puede apostar selas en lo sucio y repugnante con cu alquiera de la más miserable aldea.

Ha contraído matrimonio el oficial de

Doña María Ros y Gil

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo político D. Bernar de Estela, nietos D. José Estela y D.ª Rosa Estela, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco y media de esta tarde (casa mortuoria San Juan, 4) y al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia Iglesia de Santa Cruz el día 22 de nueve á doce de la mañana.

No se invita particularmente.



D. Eusebio De Haro y Motta

Ha fallecido el 17 de los corrientes en su domicilio de la Vileta

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, madre política, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se dirá mañana á las once en la iglesia de dicho caserío.

No se invita particularmente.—El duelo se despide en la Iglesia.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan una misa, Comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del difunto.

á proseguir la guerra á todo trance en defensa de su independencia, en vista de que han perdido toda esperanza de convertirla deponiendo las armas.

Los diarios del Transvaal se muestran muy belicosos.

Dicen que los boers han deseado siempre vivir dentro de la mejor armonía con la Gran Bretaña; pero que desde el atentado del doctor Jameson, en cuya conjura estaban comprometidos ministros británicos, se convencieron de que no tenían más remedio que prepararse para poner en salvaguardia su existencia nacional contra el resultado propuesto del gobierno de Londres de anexionar á la colonia del Cabo los territorios de ambas repúblicas.

Paris.—Las operaciones de la campaña no pueden continuar con la rapidez que en Inglaterra se desearía, ni el general Roberts emprender desde luego su marcha hacia el Norte con dirección á Pretoria.

Las tropas del Natal necesitan algún tiempo y verificar la concentración, si han de realizar una acción simultánea, y mucho más dada la necesidad de acabar con las partidas boers que aun les hostilizan en el territorio de Orange.

La táctica del general Joubert tiende á diseminar las fuerzas inglesas más que á oponer una resistencia resuelta á la marcha del ejército de la Gran Bretaña, y es necesario aceptar la lucha en estas condiciones y sostener el orden en los territorios donde una rebelión podría ser peligrosa.

Por esta causa no es de presumir que la campaña ofrezca en algún tiempo hechos de carácter muy influyente cuando no decisivos.

Lady Roberts.—Sin noticias

Londres 18.—A bordo de un vapor abandonó lady Roberts las costas de Inglaterra, á fin de trasladarse al Africa austral y acompañar al generalísimo su esposo.

Durante la noche y la madrugada última no se ha recibido ninguna telegrama del teatro de las operaciones.

NOTICIAS

España y Extranjero

Los ingleses y los aprestos de Rusia

Londres 16.—Según el corresponsal del Times en San Petersburgo, Inglaterra no tiene motivos para alarmarse por la concentración de tropas rusas en Odessa, en los distritos próximos á esta ciudad y en el Sudoeste de Rusia.

Esta concentración es debida probablemente al propósito de organizar en breve maniobras militares.

Estudiantes portugueses

Madrid 10.—Dicen de Valladolid, que ha sido entusiasta el recibimiento hecho por los estudiantes de aquella Universidad, á sus compañeros de Coimbra.

A fin de que entraran en la capital á mejor hora de la que según itinerario correspondía, el núcleo principal de los estudiantes portugueses se detuvo en Medina, á fin de llegar á las seis de la mañana, y siguió su marcha á Valladolid sólo una comisión.

Los estudiantes de Valladolid se reunieron en la Acera de San Francisco, á la una de la madrugada, en gran número y se dirigieron á las dos á la estación, para recibir la comisión.

En medio de vivas murtos, se dirigieron al Hotel Iberia, donde había preparado alojamiento.

A las seis de la mañana, los estudiantes, seguidos de numeroso público, se dirigieron otra vez á la estación, organizándose una gran manifestación, con vivas á España y Portugal, cuando bajaron los estudiantes portugueses.

A las diez de la mañana, los alumnos de las facultades de Medicina y Derecho, Instituto de segunda enseñanza y Escuela de Comercio, con sus respectivas banderas, junto con los estudiantes portugueses, se dirigieron al Gobierno civil, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo hacia Portugal y España.

Después se verificó una fiesta en el Frontón, donde se ha celebrado un partido de pelota por estudiantes.

Esta tarde ha habido corrida de toros con *«carroussel»*, tomando parte los lanceros de Farnesio.

Ha estado lucidísimo.

Los estudiantes asistirán al primer concierto de la temporada en el teatro de Calderón, para el cual están ya vendidas todas las localidades.

Temores de rebelión en China

Londres 16.—Los corresponsales de los periódicos en Shanghai anuncian que la llamada Asociación americana ha hecho público el temor de que estalle una rebelión y acabe por reinar la anarquía en China, á consecuencia de la actitud de la emperatriz viuda.

La Asociación reclama la intervención combinada y rápida de las grandes potencias.

Tren asaltado

De Oviedo comunican que en el kilómetro 9 de la línea de Villabona á Avilés (cerca de Caneles), unos mozalbetes asaltaron un tren de mercancías, y apoderándose de los ferosos consiguieron parar el tren durante diez minutos, amenazando al conductor con navajas.

La bonemérita logró detener á dichos mozalbetes.

34 mujeres absueltas

Ha terminado en Antequera la vista del proceso incoado contra 34 mujeres acusadas de sedición.

El jurado ha dictado veredicto de inculpaibilidad. Al leerse la sentencia absolutoria, las procesadas exclamaron, dirigiéndose á los individuos del jurado:

—«¡Dios se lo pague á ustedes!»

Cuándo se posee alguna cosa buena

útil para socorrer la humanidad doliente, es un deber darla á conocer. Así se explica que la casa Muller Hermanos haga anunciar sin cesar los Parches de Wasmuth en el reloj, puesto que hacen desaparecer los callos en tres días y sin dolor alguno. Debieran pues emplearlos sin tardar cuantas personas se ven acosadas por la necesidad de librarse de ese género de sufrimientos. Se hallan de venta en las Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.

Ron de Puerto Rico

4 6 reales
8 " litro
18 "

Rico y variado surtido en licores de todas clases y de las más acreditadas marcas.

Depósito permanente de los celebrados vinos de Valdepeñas y de Málaga.

«Bodega Palmesana»

PLAZA MERCADO—24

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desórdenes nerviosos, enfermedades medulares, clorisis é impotencia «Jarabe de Hipocistatos Gimbernat», Frasco 10 reales.—(4.º)

BOJOWBEMWJEDSISSJOOIUWSSJWJEFEDY

la Diputación Provincial D. Miguel Garau Montaner con la simpática señorita D. Catalina Martorell.

Desamamos á los recién desposados eterna felicidad.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el brick-barc «Alfredo» de la matrícula de Barcelona, con un cargamento completo de pino tea para los señores Palmer y Castañer.

La policía encerró anoche en Capuchinos á un sujeto embriagado.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha publicado una circular dirigida á los ayuntamientos, comunicándoles instrucciones relativas á la documentación que deben presentar los comisionados que han de nombrar para la presentación de los mozos comprendidos en los reemplazos de 1897, 98 y 99 que se hallan disfrutando excepción y que en cumplimiento de lo preceptado en la vigente ley de reclutamiento deben ser revisadas por aquella corporación en los días ya señalados.

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba ha tomado nuevamente el mando del vapor «Lulio», el veterano capitán de la marina mercante Sr. Aulet.

Hoy ha empezado la estación de primavera.

Apesar de esto la temperatura es muy desapacible.

Mañana por la noche en el oratorio de las Terciarias carmelitas habrá Instrucción catequística para los jóvenes asociados al Apostolado de la Oración y para todos los que asistan.

Después de terminada dicha Instrucción D. Felix Escalas hará una disertación sobre el tema «Pintura religiosa».

En el vapor «Cataluña» han llegado el Sr. barón de Dirmans, nuestro amigo D. Juan Marqués, D. Mariano Zaforka y D. Baudilio Puigvert.

Es un escándalo lo que pasa todos los días á la llegada de los vapores correos. Innumerables mozos de cordel invaden la plancha del vapor molestando con sus impertinencias á todos los viajeros é impidiéndoles el paso á los mismos.

Esta noche en los salones del «Círculo Ciclista» se celebrará una vrlada musical en la que tomarán parte varios aficionados de esta ciudad.

Se está procediendo á la poda de los árboles de la calle de la Unión y Berne.

En breve se publicará en el «Boletín Oficial» el real decreto del ministerio de la guerra referente á la reorganización de la Cruz Roja en España.

La guardia civil del puesto de Calviá ha entregado á la autoridad judicial á un sujeto por haber maltratado á un conveino causándole varias heridas leves en la cabeza.

En Buñola han sido denunciados á la alcaldía tres sujetos por haber promovido gran escándalo y alboroto en el interior de aquella población, á las once de la noche de anteayer.

Se ha dispuesto que el preso José Tomás Gori, sentenciado por esta Audiencia á la pena de 4 años, 12 meses, y 29 días de prisión por el delito de disparo y lesiones, extinga su condena en la cárcel de Palma.

El oficial de la Aduana de esta capital D. Manuel Collantes, Ocerera, ha sido ascendido por elección en virtud de R. O. de doce del actual y nombrado Administrador de la Aduana de Benasque (Huesca). Le felicitamos.

Ha sido nombrado rector de la Capilla del Real Palacio de la Almudaina el presbítero D. Felipe Cirer, á quien felicitamos.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido un enérgico oficio al Alcalde de Manacor amonestándole por negarse á nombrar contador de fondos municipales de aquel Ayuntamiento á pesar de haber transcurrido el plazo legal que tenía para ello y de haberse presentado ocho instancias solicitando la plaza.

Segun vemos en la prensa de la corte ha sido premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas una brillante memoria sobre «Derecho consuetudinario de Ibiza» presentada al Certamen abierto por dicha docta corporación y escrita por el ilustrado Registrador de la propiedad de aquel partido, nuestro querido amigo el Dr. D. Victor Navarro que es á la vez notable jurisconsulto, literato distinguido, autor del Manual de los Secretarios de Juzgados municipales y Director del «Boletín Jurídico Hedomadario» que con tanto éxito y merecido aplauso viene publicándose en Madrid.

El Opal-Pasta es para los solteros un tesoro inapreciable, en el cual hallarán un medio que les permita presentarse siempre con los vestidos limpios y con pu eritud esmerada. Para ello no hay más que emplear la pasta Opal. Quita con suma facilidad las manchas sin necesidad de mojar la ropa. De venta en las droguerías, etc., á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

Los enfermos de dispepsia, gastralgia, catarro intestinal se curan tomando con constancia los Discos estomacales del Doctor Aguiló que garantiza el 95 por 100 de curaciones.—De venta en la farmacia del Sr. Forteza y demás boticas á 4 pias. caja de 24 dosis.

De utilidad indiscutible Las dispépsias y dolor de estómago con anemias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenciel—Plaza de la Cuartera, número 2.

Crónica religiosa Fue objeto de general admiración entre los que asistieron á la fiesta celebrada en San Jaime en honor del Patriarca San José, la orla de flores con que estaba adornado el retablo ojal de la capilla de dicho santo.

Hoy concluye en San Miguel el jubileo de Cuarenta Horas con que los feligreses de aquella iglesia obsequian al gran Patriarca San José.

El Ilmo. Cabillo de esta Santa Iglesia Catedral en reunión celebrada ayer mañana, tuvo á bien nombrar capillero segundo de la Sacristía de San Pedro, y Auxiliar Archivero de dicha Basílica respectivamente, á D. Juan Alcover Grimalt, Phro. y D. Emilio Sagristá.

Mañana en San Felipe Neri habrá sermón cuaresmal por un P. de la Compañía.

Al sermón cuaresmal predicado esta mañana por el P. Auba en la Catedral, han asistido numerosos fieles.

Boletín para mañana Santos.—San Ambrosio de Sens, obispo.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la iglesia de las Mifonas en obsequio á Nuestra Señora de la Soledad.

A las seis expiación y misas rezadas, al anochecer, rosario, meditación estación y reserva.

Otras funciones.—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del firmamento que se presagiará lluvia.

Boletín meteorológico Al anochecer de ayer cubrios por densos nubarrones nuestro horizonte. A las ocho y media cayó ligerísima lluvia.

Hoy ha amanecido muy despejado, estándolo hasta poco más de las diez, hora en que el firmamento se ha ido encapotando.

A las once y media ha empezado á lloviznar y el cariz del firmamento hace presagiar lluvia.

Estadísticas de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales CEMENTU, SIBIO

Día 17.—Isabel María Castillo Expósito, 3 años, Olmos, sarampión.—Pedro Muntaner Ferrer, viudo, 88 años, Garrió, arterio esclerosis.—Juana María Lull Roselló, casada, 28 años, Baratllo, tuberculosis pulmonar.—Antonio Fiol Estraña, 14 meses, So, corro, bronquitis.

Día 18.—María Bosch Capllanch, 7 años, Olmos, sarampión.—Alejandro Font Homar, soltero, 39 años, San Francisco, adicción crónica del corazón.—Sebastián Llibrés Comas, 31 meses, Hospital, meningitis.—Eusebio Haro Ma, casado, 60 años, La Vila, cardiopatía.—Juana Fornes Pol, soltera, 22 años, Pont y Vich, tuberculosis pulmonar.—Lorenzo Mulet Miró, casado, 69 años, La Soledad, bronquitis crónica.

Día 19.—Antonio Carbonell Ramón, 8 años, Murillo, tuberculosis pulmonar.—Domng Torres Mayor, casado, 65 años, Valseca, neumonía gripal.—Gabriel Moyá Palmer, 6 meses, Buyes, pulmonar.—Jaime Roca Bosch, soltero, 34 años, Arrabal, congestión pulmonar.—Francisca Furrá Roca, 2 meses, Manteros, bronquitis gripal.

Día 20.—Angel Malpel (Siquier) casado, 65 años, Salas, neumonía gripal.—José Vidal Roselló, casado, 64 años, Berart, apoplejía.—Miguel Cervera Villanova, 22 días, Consepión, bronquitis aguda.—María Llinas Beltran, 4 años, Olmos sarampión.—Miguel Oliver (Coll), 4 meses, Can Caras, bronquitis.—Catalina Coll Ayellá, 14 meses, Camaró, bronquitis.

La certeza absoluta de que los serven tersos, brillantes y sanos, y la boca higiénicamente purísima, se adquiere solamente usando el Otol tres veces al día por lo menos.

HERPES Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRAÑO ANTI-HERPETICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución. De venta en Palma. Farmacia de D. Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, 1-3. Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria, 10—Valencia.

Gran Almacén de papeles pintados de Jaime Hernández, Sucursal de Barcelona, calle Canuda—23. Gran compatenota Papeles desde 1/4 Real á 100.—Arrimados mates á 5 reales el rollo.—Fondos liso desde 5 id. el rollo.—La colocación á Real el rollo. También se hacen cieles rasos de Tala. La casa hace todos clases de trabajos en pintura con todos los adelantos que existen en Barcelona tanto en trabajos al cristal como en arte Decorativo; la casa responde de todos sus trabajos. San Miguel, 21—PALMA. Mr. et Mde. de Garnier ESGRIMA, IDIOMAS Y CALIGRAFIA Rambla y Oliva—22—Palma

Por telegrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN Telegramas de/ Cabo.—

Madrid 21 (1 m.) Telegramas recibidos desde el Cabo anuncian que el general inglés Kitchener se ha apoderado de la población de Prieska.

Otros despachos, expedidos en Pretoria dicen que las pérdidas de los boers en el combate de Abrams Kraal consisten en noventa hombres entre muertos y desaparecidos.

Las pérdidas de los ingleses fueron muy considerables. Los boers lograron en el citado combate salvar todo el material de guerra.

Madrid 21 (1 m.) Despachos recibidos de Londres dicen que el ministerio de la Guerra publica la respuesta que han dado Mr. Kruger y Mr. Steijn al telegrama que les dirigió el Generalísimo Mr. Roberts, acusando á los boers de haber cometido abusos valiéndose de la bandera de parlamento y de haber empleado balas explosivas. Dicha respuesta afirma que los ingleses han abusado de la bandera blanca en repetidas ocasiones y muy especialmente en la batalla de Spionkop y que en cuanto á las balas explosivas encontradas en el campamento del general Kronje eran del sistema Dum-Dum tomadas precisamente á los ingleses.

El Generalísimo Mr. Roberts mantiene las acusaciones por él formuladas y declara que da por terminado este asunto.

Madrid 21 (10'15 m.) El periódico El Liberal publica un despacho expedido desde Barcelona en que se dice que un numeroso grupo de militares se propone asistir al próximo concierto que se dará en el Liceo, con objeto de realizar manifestaciones anticatalanistas, pidiendo que la orquesta toque la marcha Real.

Madrid 21 (10'15 m.) Zaragoza.—Las autoridades y una comisión del ayuntamiento de esta ciudad, fueron á la estación del ferrocarril para saludar á los marinos argentinos al pasar estos para Madrid.

El alcalde en nombre del ayuntamiento y de las autoridades invitó á los marinos argentinos Presidente Sarmiento para detenerse en esta ciudad á su regreso á Barcelona.

Ocupación de Prieska.—

Madrid 21 (10'15 m.) Londres.—El generalismo Roberts telegrafía al ministerio de la guerra confirmando la noticia de haber ocupado el general Kitchener la plaza de Prieska.

Añade que Stein, el presidente de Orange, ha hecho circular una nota contestando á su proclama y diciendo que todo burgher que se comprometa á no combatir á los ingleses será considerado como traidor y fusilado.

Madrid 21 (11'15 m.) Han ido á la estación del Medía con objeto de esperar la llegada de los marinos argentinos los ministros de la Gobernación y de Marina, el Presidente del consejo de Ministros, otras muchas autoridades, y la representación del ejército y la armada, gran número de estudiantes é inmenso gentío.

La compañía ha permitido, entrada en los andenes, entre los concurrentes había muchos políticos.

El tren de Barcelona llegó sin retraso, los marinos del Presidente Sarmiento se hospedaron en el hotel de Rusia.

Madrid 21 (10'15 m.) El periódico El Globo, en un artículo que publica titulado «Problema regionalista» dice que la primera línea de conducta que debe observar el gobierno no ha de ser cuestión de blandura ó dureza en la represión del regionalismo, sino de entendimiento para distinguir lo legal de lo reprobable.

Añade que el problema del regionalismo debe estudiarse, cualquiera que sea el grado de éste, como hecho cambio y se ha de castigar la explosión brutal de odios y rencores injustificados, no por lo que tengan de regionalistas, sino por cuanto encierran de brutalidad.

Y termina diciendo que no debe mezclarse el nombre de la patria con la lucha de ideas.

FABBA Gran invento Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3. Montera, 8, pral.—Madrid.

Madrid 21 (10'15 m.) El periódico El Liberal publica un despacho expedido desde Barcelona en que se dice que un numeroso grupo de militares se propone asistir al próximo concierto que se dará en el Liceo, con objeto de realizar manifestaciones anticatalanistas, pidiendo que la orquesta toque la marcha Real.

Madrid 21 (10'15 m.) Zaragoza.—Las autoridades y una comisión del ayuntamiento de esta ciudad, fueron á la estación del ferrocarril para saludar á los marinos argentinos al pasar estos para Madrid.

El alcalde en nombre del ayuntamiento y de las autoridades invitó á los marinos argentinos Presidente Sarmiento para detenerse en esta ciudad á su regreso á Barcelona.

FABBA Gran invento Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3. Montera, 8, pral.—Madrid.



== (68) ==

—¿Y que me queréis decir con todo eso?—preguntó, el anciano marino, del que se apoderó súbito terror al acordarse de miss Ana, su hija. —Porque la diosa Kali se acordó de vos,—respondió Ali Remjeh. —¿De mí? —Dijo el comodoro erizándose el cabello. —Sí, tenéis dos hijas, miss Ana y miss Elena. —El comodoro concibió durante un momento alguna esperanza. —¿Y os acordastéis—preguntó,—de miss Elena? —No ¡de miss Ana! —Dio el comodoro un grito. —Y fué una exclamación de furor, indignación y espanto, todo á la vez. —¡Salid de aquí, miserable!—dijo. —Ali Remjeh, no se movió. —Vengo,—dijo,—á manifestaros la voluntad de la diosa que quiere que miss Ana siga siendo virgen y que miss Elena se case y aporte en dote á su esposo su inmensa fortuna. —¡Jamás! ¡Jamás!—exclamó el anciano. —Despertóse su antiguo y probado valor por un momento recobró la energía de la juventud y se acercó apresurada-

== (69) ==

mente al cordón de la campanilla del que tiró con violencia llamando: —¡A mí, Ricardo, á mí! —Y mientras que la campanilla sonaba con estrépito miraba á Ali Remjeh con aire de reto diciéndole: —¡Un hombre como yo; un hombre que se apellida Perkins y llegó á ser comodoro no tembló jamás ante una horda de asesinos! ¡Atrás! ¡Fuera de aquí, miserable! —Abrióse la puerta, pero no fué Ricardo el mayordomo el que entró sino Frantz... —Este llevaba en la mano una especie de lazo del que hizo uso con mucha rapidez obedeciendo á una imperiosa señal de Ali Remjeh. —Silbó el lazo; hendió el aire y fué á caer sobre los hombros del veterano arrojándose á su cuello y le arrastró con violencia derribándole al suelo. —Arrojóse entonces Ali Remjeh sobre él poniéndole una rodilla sobre el pecho y un puñal en el cuello. —¡Si gritas te mato!—le dijo al mismo tiempo. —Era viejo el comodoro y como todos los viejos tenía apego á la vida. —Tavo miedo y no gritó pidiendo socorro.

== (62) ==

—¿nuestro padre muerto en un sillón Ven pronto para los funerales. —Tu hermana. —ELENA. —Ahora empiezo á comprender,—dijo Rocambolo. —Y continuó la lectura del manuscrito. X —A los tres días de ocurrido llegaron miss Ana y su futuro esposo á los que miss Elena, vestida de rigoroso luto, recibió en el dintel de la habitación mortuoria. —Daba pruebas de un gran dolor. —Miss Ana y su futuro encontraron al comodoro tendido en magnífica cama imperial. —Todos los médicos de Glaseow, que le vieron, declararon lo mismo, que había fallecido á consecuencia de un ataque de apoplejía fulminante. —Miss Ana quiso que embalsamasen el cadáver de su padre, pero miss Elena se opuso diciendo que su padre había ma-

== (65) ==

dijo el comodoro Perkins que no se apercibió de que Ricardo, su más fiel servidor, le dirigía en aquel instante una rencorosa mirada. —Hoy no he visto á tu mujer, Ricardo,—dijo el anciano. —Estreméciose el mayordomo y su mirada centelleó. —Mi esposa emprendió un corto viaje, milord. Si, fué á recoger la herencia de un anciano tío que tenía en Edimburgo y que murió hace pocos días. —Pero volverá pronto, ¿no es así?—preguntó el anciano con acento cariñoso. —Esta pregunta influyó de tal modo en el ánimo del mayordomo que fué la condenación del comodoro. —Hacia mucho rato que se había hecho de noche y el salón estaba sumido en una media oscuridad. —En la chimenea ardía un buen fuego y no habían encendido aún las lámparas colocadas sobre la chimenea. —Hace un momento que se presentó un señor al que no conozco, y manifestó deseos de hablar con vuestra señoría. —¿Un desconocido?—preguntó sorprendido el comodoro. —Viene de Londres y dice que trae noticias de la señorita Ana.

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Jarabe de Hipofosfitos GIMBERNAT

11 AÑOS DE CONTINUADO EXITO!
EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA
Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden, recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de Apetito, Debilidad, Desnutrición, Desarreglos Nerviosos Impotencia etc., etc.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del autor, ASALTO, 14.—BARCELONA.—En Palma Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—(.)

CASA BANQUE

GRAN DEPOSITO DE AGREDITADAS MAQUINAS PARA COSEAR
WERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA
Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.
Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calcetas
«CLAES» VENTA A PLAZOS
Colón, 34—Palma.

Oficina de Farmacia de G. Alomar

La Solución de Ferro-clohidro-fosfato de cal Alomar es recetada por eminencias médicas, en vista de los buenos resultados que con su uso han obtenido combatiendo la «anemia», «Olorosis», «Raquitismo», «Linfatismo» y en la «menstruación» nula ó difícil.
Jarabe hipofosfitos Alomar. Excelente tónico, reconstituyente y estimulante. Cada oncharada de las de café contiene: hipofosfito de cal (0'20); de sosa (0'15) de quinina (0'10); de hierro (0'20); de estrignina (0'001); cuasina (0'01 gramos).
Vino tónico fosfatado Alomar. Puede sustituir ventajosamente á las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao.
Depósitos: Palma Farmacia de D. Ignacio Forteza y Serra.—Jaime II, 21; en Alaró, Farmacia de D. Juan Ordinas y en Llubí, farmacia del autor.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA!

EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela—Centro farmacéutico y principales.

AGRICULTURA

La Maravilla Marca registrada

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para
VINA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE
ALGARROBO ORBEALES HIGUERA
OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernarde Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.
Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de las ciudades abonos, y representantes de la respectable casa importadora D. Leo poldo Mompó de Valencia.

CONFITES CARPA

Garantía rápida y segura de toda clase de
TOS
ALIVIO INSTANTANEO CURADA EN 12 HORAS
No contiene opio ni morfina.—3 pta.—frasco en todas las buenas farmacias.
Depósito en Palma: Farmacia de J. VALENZUELA

ANUNCIO

Se necesita de un socio para emprender un negocio que pueda disponer de 4000 PTAS. y cuyo capital sin correr riesgo y manejado por el mismo se le puede asegurar de 300 hasta 400 pesetas anuales.
Para informes dirigirse al café del Refidero, Plaza del Olivar de once y media á doce los días no festivos.

Almacen de Máquinas de Lance de Peris y Valero

Compran y venden máquinas de vapor, motores á gas, bombas, hidráulicas, prensas y toda clase de máquinas. Precios sin competencia.
CARRETAS—75—BARCELONA

IMPOTENCIA, Debilidad genital

Espermatorrea y Esterilidad
CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de RODRIGUEZ DE LOS RIES. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. *Diez pesetas bote.* Vapor correo previa libranza.
Depositarie en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

ANTIGASTRALGICO

MARTORELL

Curar radicalmente y en breve tiempo la «Gastrálgia», la «Dispepsia», en sus diferentes manifestaciones, la «dilatación estomacal», «vómitos biliosos», los «dolores agudos», antes ó después de las comidas, las «dificultades», las «diarreas crónicas», los «catarrros, gastro-intestinales crónicos», la «hiperclorhidria gástrica» y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Aventaja, por más de un concepto, á muchos «específicos» que con nombres y formas varias se indican para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Tercianas y demás Flebres

Se curan inmediata y radicalmente con el FEBRIFUGO MARTORELL.
Se asegura el buen éxito de dicho medicamento, aun en los casos más crónicos, más rebeldes y de difícil curación.
Elaboración y venta: Farmacia de B. MARTORELL su autor.
Plaza de Coll, esquina á la de Fiol—Palma de Mallorca.

ABONOS QUIMICOS

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la
Cefalina Roselló
EL QUE TOSE, es porque no usa los
Discoides pectorales Roselló
Venta en todas las Farmacias
— PALMA —
Farmacia V. Obrador y Sres. Valenzuela.

Cría lucrativa de **LAS GALLINAS** Y DEMAS AVES DE CORRAL
por Navarro Soler—Precio 8'50 pta.
Librería de J. Tous—Plaza Cort, 14 y 16

SOLUCION BENEDICTO

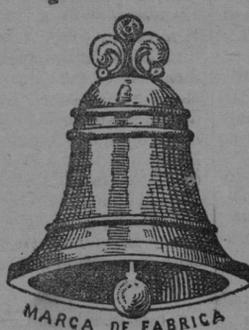
(GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL)
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.
FRASCO 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela.

¡OJO! Agricultores

No comprar ningún ganado ni abono químico sin probar antes la tan acreditada marca

CAMPANA

DE B. GUILLÉN LOPEZ E HIJO
BANQUEROS—Alicante
Depósito exclusivo para toda esta marca
Bernardo Estela
(SOBRE MUELLE)
proveedor de los Sres. Socios de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.



MARCA DE FABRICA

AGUA Oriental

Para combatir las granullaciones de los parpados.
Se expende en Artá en la farmacia de su autor.

Compra y venta de fincas
En los alrededores de Palma hay varias fincas en venta.
Para informes y demás dirigirse, calle de la Riera, 36.—Palma.

¡TOS!

El remedio más eficaz
Pastillas Paneraj
Depósito y venta: D. José Juan Marina, 20 y Mar, 23.
Palma de Mallorca.

Almoneda de muebles
Se vende una estantería de primera y mostrador (teurell) y todos los demás muebles.—San Elías, 19

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.
No farses de otros anuncios sin antes saber el precio de la cosa.
Hernández, número 16—en-t.

Nodrizas—Una de 33 años de edad, leche de 4 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa.—Informarán: en Artá, calle de Palma, número 56.

Nodrizas—Una de 25 años de edad, leche de 15 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa «Ca se Patcherrines», en Aaró darán razón.

Nodrizas—Una de 29 años de edad, leche de un mes, desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres.—Informarán: en la Soledad, término de Palma, calle Fornari, número 11.

IMP. DE J. TOUS

(66)

—¿Que entre! ¿Que pase enseguida!—dijo el anciano con cierto afán.
»Abrió Ricardo la puerta y entró el desconocido.
»Vió entonces el comodoro á un hombre de treinta y dos á treinta y seis años y cuya mirada brillante y clara le hizo estremecer.
—Durante muchos años había servido el anciano marino en los mares de la India y esto hizo que, á pesar de su piel blanca, reconociese en el recién llegado á un hombre de sangre mezclada, á un angloindio.
»El comodoro conservaba todas las preocupaciones de los ingleses chapados á la antigua y hacia tan poco caso de un anglo indio como de un mulato.
»En cuanto estuvo el desconocido en la sala se retiró Ricardo discretamente.
—»Milord,—dijo el desconocido mirando fijamente al comodoro,—tengo que hablaros largo y tendido.
—¿Venís de parte de mi hija?—preguntó el anciano marino.
—»Sí, y no,—contestó el desconocido.
—»¡Oh!—hizo el comodoro cuya mirada reveló alguna inquietud.
—»Creo, milord, que durante muchos

(61)

titud de un hombre que ha sufrido un ataque de apoplejía fulminante.
»Mientras tanto Ali Remjeh desabrochó el traje del anciano y se apoderó de una llavecita que este llevaba colgada al cuello.
»Con ella abrió un arca de caudales en la cual aquél guardaba sus papeles y documentos más interesantes ó de más valor, y después de algunas pesquisas encontró un gran pliego sellado y lacrado con las armas del comodoro.
»Aquel pliego contenía el testamento en que el antiguo jefe de marina despojaba á miss Elena dejando toda su fortuna á miss Ana.
»Rompió los sellos Ali Remjeh, lo leyó y echándose á reír, dijo:
—»Cuando no existe testamento hay que hacer partes iguales.
»Y ya procuraremos, que la parte de miss Elena venga un día á parar á nuestras manos.
»Y acercando el testamento á una vela que había encendida lo quemó.
»Al día siguiente miss Elena envió á su hermana miss Ana el siguiente despacho telegráfico:
»Loca de dolor por haber encontrado

(60)

—»Dame un vaso de agua,—dijo Ali Remjeh á Frantz.
»El alemán se acercó á una consola y cogió una botella y un vaso que llenó y presentó al anglo indio.
»Este, que continuaba apoyando la rodilla sobre el pecho del anciano, sacó del bolsillo un frasquito que destapó echando algunas gotas de su contenido, que era un licor azulado, en el agua del vaso que tenía Frantz.
»Tiró el puñal y cogió al anciano por el cuello apretando tanto que el desventurado abrió un momento la boca y Frantz pudo echar en ella todo el contenido del vaso.
»El efecto que éste produjo fué instantáneo, fulminante.
»El anciano experimentó un estremecimiento tan violento, agitóse su cuerpo con tal violencia, que derribó á Ali Remjeh.
»Después se quedó inmóvil y como muerto...
»Había sufrido un ataque de parálisis, pero completa, y gracias á uno de esos venenos vejetales que producen tan terribles efectos y que solo conocen los indios.
»Cogióle Frantz en brazos y lo colocó en su sillón en el que le recostó en la ac-

(67)

años habéis desempeñado mando en la India.
—»Sí, es cierto.
—»No dudo que entonces tanto la diosa Kali como sus servidores os inspirarán algún respeto...
»Al oír estas palabras levantóse el comodoro con mucha viveza de su asiento y dió un paso atrás.
—»A esos servidores se les conoce con el nombre de los Estranguladores,—añadió Ali Remjeh, pues era él.
»El comodoro le miró con aire despreciativo.
—»Lo único que sé,—respondió,—es que esos hombres son unos miserables.
—»Sea,—dijo Ali Remjeh,—pero la verdad es que cuando reciben una orden la ejecutan.
—»¡Ah!—exclamó el comodoro con el mismo desdén.
—»Y también sabéis,—prosiguió Ali Remjeh,—que la diosa Kali tiene caprichos, entre otros el de querer que todos los años se la consagren un determinado número de jóvenes inglesas.
»Estremeciéose el comodoro.
—»Y esas jóvenes, una vez marcadas con el sello de la diosa, que es indeleble deben conservar toda la vida su virginidad, estándoles prohibido el casamiento.